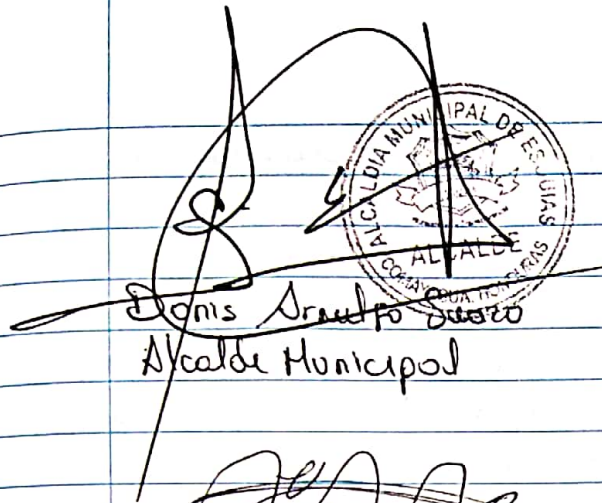
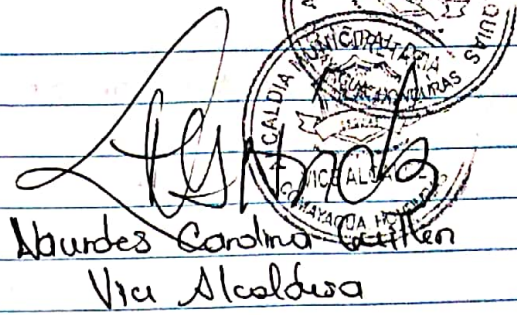
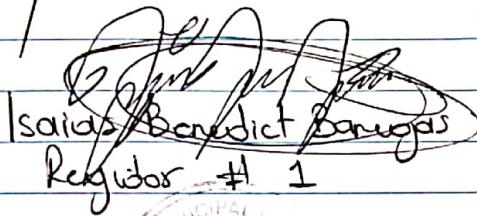
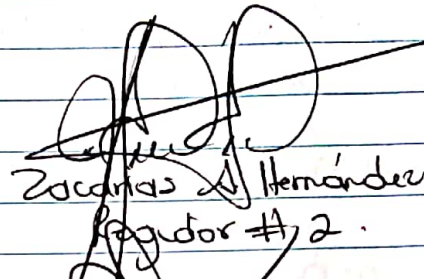
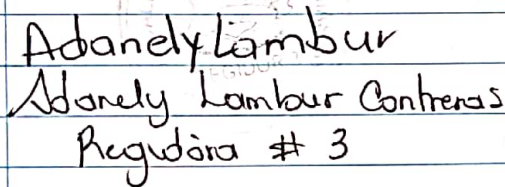


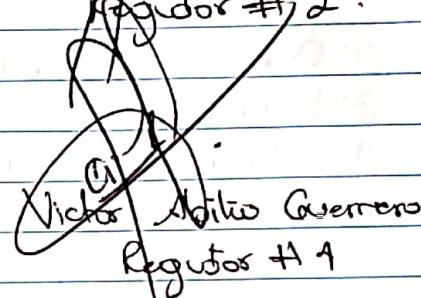

Donis Arnulfo Suazo
Alcalde Municipal

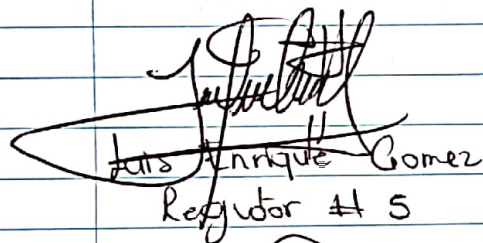

Lourdes Carolina Guillen
Vice Alcaldesa

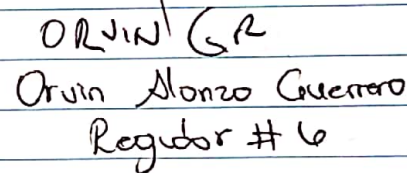

Isaias Benedict Benegas
Regidor # 1

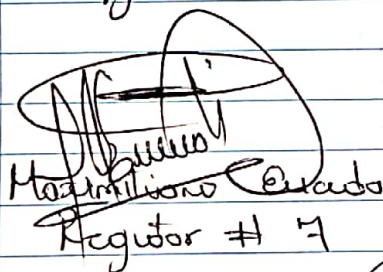

Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

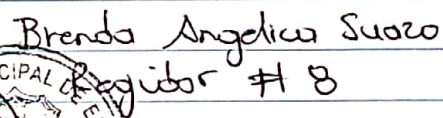

Adanely Lambur
Adanely Lambur Contreras
Regidora # 3

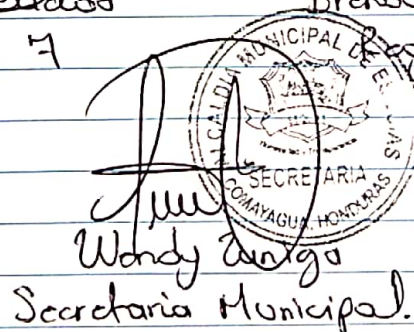

Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin Alonzo Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Caceres
Regidor # 7


Brenda Angelica Suazo
Regidora # 8


Wendy Arango
Secretaria Municipal.

ACTA N° 08

En el municipio de Esqueras, departamento de Comayagua a los seis dias del mes de abril del año 2021, siendo las 10:10 am celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra. Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernandez y de los regidores por su orden: 1° Sr. Isaias



Benedict Bonigas Velasquez; 2º Sr. Zacarias Asdrubal Hernández Sanchez; 3º Sra. Adanely Lambar Contreras; 4º Sr. Victor Abiko Guerrero Ramos; 5º Sr. Luis Enrique Gomez Cruz; 6º Sr. Arvin Alonzo Guerrero Zúñiga; 7º Sr. Maximiliano Euceda Rodriguez, dejando de asistir con excusa la Regidora 8ª Sra. Brenda Angelica Suazo Suazo; Por Ante la Suscrita Secretario que da fe:

- 1º Comprobación del Quórum y apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo D.
- 2º Oración a Dios por el Regidor 5º Sr. Luis E Gomez.
- 3º Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4º Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acto Anterior.

5º Solicitudes de Ayuda:

- El Sr. Alcalde se refirió a la excusa de la Regidora Brenda Suazo por no asistir a la reunión, comentó que ha estado en condición delicada de salud pero ya está en proceso de recuperación.
- Se recibió visita de una Sra. vecina del barrio Los Pinos y expresó que tiene problema por una construcción que está comenzando a realizar y tiene algunas denuncias de sus vecinos. La Sra. Vice Alcaldesa señaló que recibió información de que es en área pública y la tubería de aguas negras quedara dentro de la construcción. El Sr. Alcalde opinó que solo conociendo se podría dictaminar, sin conocer sería apresurado, agregó que sino se puede resolver por las unidades tórcb a Corporación, recomendó a Catastro, Infraestructura y Dirección Mpal de Justicia hacer un dictamen, posteriormente conocer por el Pleno si lo amerita. El Regidor Maximiliano Euceda, señaló que se debe tomar en cuenta la topografía del terreno, y como propietario debía informar primero sobre lo que iba a hacer para evitar estos casos. El Regidor Benedict Bonigas y el Sr. Alcalde señalaron que se debe esperar el informe de las unidades indicadas.

6º Correspondencia Recibida:

- No hubo Correspondencia.



7º Informes Varios:

→ El Tesorero Municipal Wilson Alberto Mendoza presentó el informe financiero de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de marzo 2021 y comparativo de recaudación y ejecución a la fecha y disponibilidad financiera ingresos tributarios y distribución de fondos. El Regidor Luis Gomez felicitó al equipo de colaboradores y a la Corporación por el trabajo que se realiza en la ejecución de fondos de la Alcaldía Municipal.

→ El Tesorero Municipal continuó y presentó al Pleno de la Corporación, el informe financiero de la Rendición GL del primer Trimestre, que corresponde del 01 de enero al 31 de marzo, en sus 14 formas acumuladas: del año 2021 con un Saldo Inicial de L. 74,597,103.07 Total de Ingresos recaudados L. 5,923,577.87 Total disponible L. 20,520,674.88 Total de gastos ejecutados L. 7,949,096.12 Saldo al final del Trimestre L. 72,577,578.76 Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Asimismo presentó lo Extra presupuestado en la forma 07, donde se reflejan las retenciones del Impuesto sobre la renta y retención varias en el periodo acumulado del 01 de enero al 31 de marzo de 2021, donde se refleja lo retenido y pagado, el cual se detalla a continuación.

EXTRA PRESUPUESTARIO ACUMULADO DEL 01-01-2021 AL 31-03-2021

Renglon	Retenido	Pagado	Saldo
Impuesto sobre la Renta	85,376.76	85,376.16	0.00
Retencion Varía	25,494.94	2,400.00	23,094.94
Total	110,871.10	87,776.16	130,984.38

Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. También dio a conocer la nota de crédito que corresponde a los intereses generados de las cuentas de ahorro del mes de marzo, las cuales serán reflejados al sistema SAMI en el mes de abril de 2021.

Cuenta: 1201610431 L. 30,444.82; 120120142860 L. 0.00 (El Banco Atlántida no los acreditó); 10120324693 L. 256.37; 10120324701 L. 8.33 para un total de intereses de L. 30,709.52 Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.



Continuó el Tesorero Municipal e hizo mención de la cuenta embargada de la Municipalidad, cuenta de cheques N° 1100254356 por la cantidad de L. 116,291.16; debido a que es un dinero que se encuentra embargado y la Municipalidad no ha emitido ningún cheque ni autorizado ningún pago por la cantidad anteriormente mencionada, la Corporación autoriza reflejarlo como una nota de débito en la forma 7 en el cuadro "D" (Consiliación bancario Consolidado) de la Rendición de cuentas correspondiente al I Trimestre 2021, Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación. Presentó además El informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del I Trimestre que corresponde al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2021 con los siguientes datos: Saldo al inicio del Trimestre L. 14,489,203.63; Ingresos recibidos del Trimestre L. 5,812,700.71; Total ingresos del Trimestre L. 20,301,904.34; Gastos ejecutados del Trimestre L. 7,861,319.96; Saldo al final del Trimestre L. 12,440,584.38; Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

→ El Sr. Tesorero Continuó informando sobre documentación pendiente de entregar por cada departamento, siendo en detalle por completar 11 archivos en DGA, 9 en DISP y 106 en DGOT. El Regidor Abilio Guerrero manifestó que han habido varias promegas, se pidió que se hiciera llamado de atención a DGOT y poco efecto a tenido, se debe tomar nota por la Corporación, comentó que el llamado de atención que se le mostró fue solicitarlo completar los expedientes, se debe hacer algo disciplinario para cumplir lo que dicen las leyes, lo que se ve es que no se sigue el procedimiento, ya se envió memorando, el 2021 le preocupa, se debe asumir la responsabilidad, el avance a sido poco el encargado debió haber hecho lo propio, se vio el proceso. En los otros departamentos si se ha visto el esfuerzo, pidió al sr. Alcalde exigir a

los encargados que se cumpla, el tesorero sale de su responsabilidad. El Regidor Orvin Guerrero comentó que al jefe se le hará imposible sanear el asunto con las mismas asignaciones, opinó delegar a alguien para ello. El Regidor Luis Gomez comentó que se debe seguir el proceso, si el fuese el tesorero no pasaba un pago así, pero se debe ver el esfuerzo de que se va entregando. El Auditor Interno señaló que analizando es cumplir con normas y procesos y no se está haciendo, a veces una persona está muy cargada de trabajo y muy pocas saben exactamente sus funciones, no hay una distribución equitativa del trabajo. Opino que se reúna a los colaboradores y recordarlos los procesos así como se exige, tener actitud gerencial, instruir, dar funciones y dar seguimiento, para que las personas hagan las cosas con todo el conocimiento.

Mencionó que como auditor observa y recomienda, y se debe mejorar, son cuestiones de forma y no de fondo, dio ejemplo de algunos. El Regidor Zacarias Hernández manifestó que es la entidad quien debe estar al frente, descargarse de otras cosas y dar tiempo a la situación para que la administración esté correcta, sugirió dar prioridad para completar lo faltante. El Sr. Tesorero señaló que cuando pasó en la admon. anterior se trajo a Corporación y se solucionó, actualmente desde el inicio entregaba memos cada mes y se hablaba en reuniones pero no había resultados, por lo cual se informó en Corporación para tomar decisión se ha dado plazos y es lo que se tiene hasta hoy. Agregó que hizo formato para ver lo que faltaba y autorizar el pago, también informa a todos lo que está faltando, dio a conocer que hace dos semanas se tomó a bien hacer los pagos por tesorería y asegurarse de que todo esté correcto. Se ha hecho todo lo necesario para ir solucionando. Aunque implica más trabajo. El Regidor Luis Gomez opinó ver el punto donde se origina, quizás sea



escases de personal por la cantidad que se ejecuta, ver si se abre otra plaza, podría dar prioridad al depto mas implicado, y atender Sob emergencias para subganar lo mas posible. El Sr. Alcalde señaló sobre 2021 que son algunos detalles por completar por estar en proceso de ejecución. Dijo saber que comparte la opinión del Sr. Auditor parcialmente, se ha ido mejorando, y agregando mas documentación soporte. El depto. en cuestión ha tenido mas carga, se ha visto como apaxar con asistencia. Se envió nota a los deptos para atender pero se hará nuevamente por parte de la Corporación, opinó que se de un nuevo plazo y la retención del pago como medida de presión. El Regidor Abilio Guerrero señaló dar un mes para tomar esas medidas. El Regidor Luis sugirió que para proxima sesión. El Sr. Alcalde considerando las opiniones opinó que se vean los avances en proxima sesión y para la primera de mayo tomar medidas y obo posición.

→ La Contadora General Pamela Carras presentó la Estabilización de saldos del mes de marzo 2021

Saldo al 29-02-2021	15,337,388.76	Faltante en caja	183,569.50
Ingresos Marzo 2021	534,806.70	Atl. 0431 T.	9,510,577.05
Transferencia SWFI	1,289,716.56	Atl. 4356 Chq.	578,722.16
Intereses	30,709.52	Atl. 4693 R.	159,494.35
Devolución 0742 Grupo	702,673.73	Atl. 0244 FAPVS	438,570.09
A Honduras		Atl. 2860 R.	1,231,159.30
Disponibilidad	17,294,775.27	Atl. 4701 DR	16,412.74
Gastos Cq. 4356	3,850,618.86	Atl. 2206 Chq.	367,491.93
Gastos Chq. Panacoma	0.00	B.E.A. 004-7	0.00
Gastos Chq. P. Ambulancia	957,879.08		-
Nota Debito	300.21		-
Saldo al 31/03/2021	12,485,997.12		12,485,997.12

Asimismo presentó la recaudación por rubro.

→ La encargada de Presupuesto Santos Morales presentó propuesta de modificaciones presupuestarias

→ La Sra. Vice Alcaldesa informe sobre el proyecto de redes que se tenía contemplado un presupuesto

Considerable para alimentación pero ya que son en línea las capacitaciones se ha tomado a bien la adquisición de una fotocopidora para la reproducción de los cuadernillos ya que es de mucha necesidad, también informó sobre el mejoramiento de la biblioteca de Rancho Grande, ya que la fundación dotará de equipo de computación y requieren que los espacios estén adecuados para su utilización. El Sr. Alcalde informó que recibió estimación de la inversión para los puentes y asciende a varios millones, para los Dantas Un millón cien mil, Rio El Oro 2.3 millones y caja puente barro la Perra, R.G. Setecientos mil. El Regidor Abilio Guerrero señaló declararlo como emergencia y que invest evalúe, es algo de alarma, con fondos municipales es imposible. El sr. Alcalde comentó que sugirieron desviar el transporte pesado y desde el inicio de la emergencia se reportó, desde el inicio se ha gestionado, se ha visitado y enviado oficios. dio detalle de lo que se había contemplado pero cuando se hicieron las contrataciones para emergencia eran otras cosas y no daban copia, dijeron que para obra gris no tenían presupuesto solo para maquinarias y desde la Alcaldía se había considerado otra cosa. El Regidor Luis Gomez manifestó que voluntad se ha tenido pero esa cantidad de recursos es complicado. El sr. Alcalde agregó que están solicitando varios perfiles de proyectos por ahora. Hizo referencia a la donación de la Fundación Riecken y se harán las estimaciones de lo que se necesita para adecuar los espacios para próxima sesión.

- El Jefe de Catastro Gerardo Estrada presentó información sobre el caso de la Sra. al iniciar la sesión y mostró imágenes del predio en referencia. El Regidor Orvin Guerrero preguntó si se referencio y se verificó, Gerardo Estrada dio a conocer que así fue. El Sr. Auditor mencionó que antes se debió pedir el permiso de construcción, hay violación a la ley en primer lugar. El Jefe de Catastro informó que según



el dictamen no procede la construcción porque está fuera de sus límites prediales y el lugar donde quiere construir es vía pública. Después de verificar la información, la Corporación Municipal ratificó el dictamen presentado.

- El Sr. Julián Cruz Aceituno Auditor Interno dio lectura al informe mensual N° 03-2021-UAM-EC correspondiente del 01 al 31 de marzo de 2021. e hizo resumen de los oficios enviados durante el mes. El Sr. Alcalde hizo referencia al oficio N° 23-2021-UAM-EC referente al Manual de funciones para la oficina Municipal de la Mujer, habló sobre lo que dice la ley de Municipalidades acerca de la estructura y es algo contradictorio, atenta contra la autonomía municipal, aquí el enfoque es más amplio, al hacerse como dice el manual tendría que modificarse el organigrama y que la UDS tenga más personas para cada área. El Sr. Auditor señaló que lo da a conocer siguiendo instrucciones del Tribunal Superior de Cuentas y cumplir su deber. Sugirió expresar la opinión al respecto. El Regidor Orvin Guerrero preguntó al Sr. Auditor porque envía esas recomendaciones a la UDS, el Sr. Auditor dio respuesta que es siguiendo una instrucción, comentó que el área es amplia y de acuerdo a la autonomía es decisión de cada Corporación Mpal. El Sr. Alcalde mencionó que se adjunta la comunicación del tribunal para ello. El Regidor Abilio Guerrero, hizo referencia a algunas observaciones en los informes, preguntó los aspectos en que no se cumplen los reglamentos de viáticos y el de vehículos pidió tener claridad a lo que se refiere. El Sr. Auditor dio respuesta en que el reglamento que se aprobó se sabe que se asignan cantidades por categorías etc. Sin embargo no se cumple porque todos los que salen solo presentan facturas, no es que se está desviando fondos, sino que no se cumplen los lineamientos en sí; propuso que se adapte o se adicione un nuevo reglamento a la realidad de



lo que se vive. El Regidor Orvin Guerrero expresó que no se usa viáticos, solo se reembolsan los gastos, no se están malversando los fondos pero no hay una ley base para ampararse, y entonces los gastos están fuera de contexto. El Sr. Alcalde en seguimiento al comentario del Regidor Abilio Guerrero, señaló que se puede mal interpretar como está descrito en el informe, recordó que se dijo cuando se trajo el reglamento para discusión que se haría así, mientras funcionamiento lo permitiera y ser austeros y dio ejemplo de un reembolso del Sr. Tesorero, es una decisión administrativa por la disponibilidad financiera que hay, legalmente los viáticos no habría como cubrirlos. El Sr. Auditor agregó que la recomendación es por haber reglamento, entonces adjuntar certificación a esos pagos. El Regidor Luis Gomez manifestó que al final lo que se busca es que la Municipalidad no tenga muchos gastos. A continuación el Sr. Auditor por el punto del reglamento de vehículos señaló que recuerda que la Corporación aprobó la asignación al Sr. Alcalde para utilizar el vehículo, vino el caso por recomendación del T.S.C., hay punto de acta de la asignación, está la bitácora para el control y no tiene repunte en eso. El Regidor Zacarias Hernández se refirió a los temas en discusión y por los viáticos lo importante es que hay punto por austeridad, se generó el desembolso para justificar los gastos, y dio ejemplo. El Ing. Allan Hernandez, jefe de Gestión Administrativa dejó saber que solo tres reglamentos se han aprobado en esta administración, el de viáticos no se llegó a aprobar, se revisó en julio de 2019, al igual que el de la ambulancia, solo se hizo un adelanto pero no se ha aprobado. El Sr. Alcalde recalco que por optimizar los recursos de funcionamiento, se seguirá con los reembolsos de gastos por las salidas oficiales de los colaboradores municipales. La Sra. Vice Alcaldesa se refirió al tema y manifestó preocupación por el informe sobre viáticos por como se interpreta literalmente, solicitó aclarar



ese punto para no interpretar como violación al reglamento, aquí se comprende por la explicación, pero se debe mejorar para entenderlo mejor. El Regidor Luis Gomez opinó que no aprueba el informe hasta que se mejore el punto para su entendimiento. El sr. Alcalde comentó que si algo no es consecuente se aprueba o no, pidió tomar acuerdo de que se hizo las consideraciones y se sugirió al sr. Auditor mejorar el informe para un mayor entendimiento, es mejor para la interpretación de la administración. El Regidor Orvin Guerrero expresó que es tiempo para entender y readecuar. El Regidor Zacarias Hernandez, señaló que es justificar el gasto, solo el pago de los costos de los viajes, comentó que a él se le reparó por ello, el tribunal es por la documentación, a partir de ahí se da el gasto correcto. El Regidor Abilio Guerrero dijo saber que es algo amplio y se pueden dar errores opinó eliminar el reglamento de viáticos si solo se reconocen los gastos. El sr. Alcalde al respecto señaló que podían reparar al revés y decir que se está violentando los derechos del trabajador si se fuera muy estrictos. Sugirió redactarlo de forma clara en el informe para entenderlo mejor y ver si el gasto de viaje se contempla en el reglamento. El Regidor Abilio Guerrero se refirió al tema del uso del vehículo y a las prohibiciones que hay pero se autorizó su uso, preguntó si se comete un error, sería objeto de señalamiento. El Regidor Luis Gomez expresó que se vuelve situación compleja si se dan viáticos sería peor la situación por las Anonías. El Regidor Orvin Guerrero mencionó que recuerda la aprobación de la asignación del vehículo, y que el sr. Alcalde vive en el rancho pero su centro de trabajo es en Esquíras. El Regidor Luis Gomez al respecto señaló que al estar señalado no se gestiona, se debe andar en el municipio, no se puede comparar a otro trabajo por eso se asignó el vehículo y dio ejemplo amplio del caso. El sr. Auditor



comentó que cada ente tiene sus necesidades, citando el artículo de la ley en referencia, la cual es a nivel general pero se entiende las necesidades de cada uno. Solo da a conocer la ley pero no le corresponde argumentar. El Sr. Alcalde leyó nuevamente la comunicación sobre vehículos, en las excepciones para ampliar la información, ya que el oficio solo resalta las prohibiciones. El Regidor Maximiliano Euceda opinó que está claro, contar con la autorización y la justificación. El Sr. Alcalde mencionó algunos viajes en su vehículo propio y no ha cobrado viáticos. La Sra. Vice Alcaldesa hizo recordatorio del caso de su vehículo, se fundió en actividades oficiales de la Municipalidad y no se reconoce nada, agregó que solo se señalan cosas insignificantes y lo importante no se reconoce.

8° Informaciones del Sr. Alcalde Municipal:

→ La Sra. Vice Alcalde recordó sobre la donación para la biblioteca y mencionó el reconocimiento recibido por el IAIIP por obtener excelencia en el portal de transparencia. El Sr. Alcalde informó que se está organizando un foro y se transmitirá desde Esquias. Se está concluyendo con la donación de Japón, se recibió visita de un técnico, se debe hacer la devolución de acuerdo al manual a Japón por haber excedente. Se debe pagar la auditoría y quizás se presente otro proyecto. El Sr. Alcalde informó que recibió información por parte del Fondo Cafetero Nacional sobre la reparación del Puente El Oro y la estimación es de 1.4 millones, el fondo propone un aporte de L.300.000.00 a través de tres convenios de L.100,000.00 cada uno, sumado a los fondos aprobados por la Corporación en sesiones anteriores. El proyecto se haría en tres etapas, por ahora se podrían realizar las primeras dos con los fondos disponibles y después ver el presupuesto para etapa final. Seguidamente hubo algunas opiniones de los Corporativos y concluyendo, autorizaron por unanimidad la firma de los contenidos señalados para la realización del proyecto.

9° Informaciones y Acciones por los Miembros Corporativos:



El Regidor Zacarias Hernandez preguntó por reparación de lamparas, ya que hay zonas oscuras. El Sr. Alcalde dio respuesta que está contemplado. El Regidor Zacarias también preguntó por horas convenio con el Fondo Cafetero, hay zonas dañadas por el sector del Periconal, se dio respuesta que si esta considerado. El Regidor Luis Gomez reconoció el trabajo en el vivero y la adquisición de la ambulancia ya que es algo muy bueno. El Sr. Alcalde hizo mención del apoyo para continuar con el triaje, de lo cual se dará seguimiento en proxima sesión.

10° Asuntos Nativos:

La encargada de Presupuesto Santos Selma Morales presentó para su aprobación Transferencia y/o creación de las siguientes modificaciones presupuestarias 2021: REMANENTE DE TRANSFERENCIAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2021. Correspondiente al 40% del mes de noviembre de 2020.

AMPLIACION

INGRESO

Transferencias Corrientes de la Administración Central para Gobiernos Locales.

18.1.1.01.01.01 11-001-01 114,641.48

Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales.

22.1.1.01.01.01 11-001-01 458,565.88

Total Ingreso 573,207.36

EGRESO

FUNCIONAMIENTO 20% 114,641.48

Compensaciones

030000001000 16200 11-001-01 10 0160 92,141.48

Repuestos y Accesorios

030000001000 39600 11-001-01 10 0160 22,560.00

VIDA MEJOR 35% 200,622.58

Educación

Fortalecimiento Estrategias Didacticas Pedagogicas de la Educación.

Mantenimiento y Repar. de Equipo para Computación



1101018001000 23350 11001-01 200710

16,500.00

Repuestos y Accesorios

1101018001000 39600 11001-01 200710

45,000.00

Educación

Mejoramiento Biblioteca Publica Riecken, Rondon Grande

1101020000 001 47100 11001-01 200710

59,000.00

Sanicamiento

Mantenimiento de Espacios Publicos, Casco Urbano

1104010001000 12200 11001-01 200190

40,000.00

Construcción Letrinas La Unión, Minillas Ambo, Minillas Abajo

1104011001000 37100 11001-01 200810

39,122.58

Electrificación

Construcción Red Elctrica El Bordo, Calpules

1105005000 001 47210 11001-01 200190

10,000.00

MUTER 5%

28,660.37

Eje de Salud

Realizar Secciones Comunitarios

1209000002000 54200 11001-01 200810

28,660.37

TODO POR LA PAZ 20%

114,641.47

Lugares y Areas de Recreo

Construcción y Kioskos en Espacios Publicos

1302021000001 47210 11001-01 200190

40,000.00

Edificios

Mejoramiento Salon de Reuniones Calpules

1303006000001 47100 11001-01 200190

74,641.47

PRO-HONDURAS 10%

57,320.73

Fomentando la Productividad

Apoyo a Grupos Organizados

1401000004000 54200 11001-01 200810

57,320.73

INFRAESTRUCTURA 10%

57,320.73

Red Vial

Mantenimiento Red Vial Sector El Valle

1501007001000 23400 200190

40,000.00

Mantenimiento Red Vial Casco Urbano

1501003001000 23400 200190

17,320.73

Total Egreso

573,207.36

VIDA MEJOR

Proyectos Especificos de Redes Educativas

Transferencia de Monos



Servicios de Capacitación

1101017001000 24500 11-001-01 20 0710 175,000.00

Total Débito 175,000.00

Transferencia de Mas

Adquisición de Fotocopiadora (Redes Educativas)

Equipo para computación

1101017002000 42600 11-001-01 20 0710 46,500.00

Productos Alimenticios y bebidas

1101017001000 31100 11-001-01 20 0710 27,000.00

Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza

1101017001000 39200 11-001-01 20 0710 25,000.00

Productos de Papel y Cartón

1101017001000 33100 11-001-01 20 0710 31,000.00

Gasolina

1101017001000 35610 11-001-01 20 0710 20,000.00

Diesel

1101017001000 35620 11-001-01 20 0710 31,500.00

Total Crédito 175,000.00

Transferencia de Menos

Asistencia Social

Asistencia Social a personas de Salud Especial

1103000003000 54200 11-001-01 20 0180 17,000.00

Total Débito 17,000.00

Transferencia de Mas

Programa de Pescale (Asistencia Social)

Gasolina

1103001001000 35610 11-001-01 20 0810 5,000.00

Diesel

1103001001000 35620 11-001-01 20 0810 12,000.00

Total Crédito 17,000.00

Transferencia de Menos

Bienes Municipales

Adquisición de Maquinaria (Motorizadores y Retroexcavadora, Volquete)

1504000001000 42340 15-013-01 20 0190 250,000.00

Total Débito 250,000.00

Transferencia de Mas

Red Vial

Mantenimiento Puente Rio El Oro, El Oro



1501005001000 23400 15-013-01 200190	250,000.00
Total Crédito	250,000.00

Transferencia de Menos

Red Vial

Mantenimiento Puente Pw El Oro, El Oro

1501 005001000 23400 11201-01 200190	250,000.00
--------------------------------------	------------

Total Crédito Débito

Transferencia de Mas

Bienes Municipales

Adquisición de Maquinaria (Motorinchabong retro ex-
conadora, Volqueta)

1501 000001000 42340 11201-01 200190	250,000.00
--------------------------------------	------------

Total Crédito	250,000.00
---------------	------------

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DEL 5% PARA EL
PROGRAMA DE LA MUJER. De acuerdo a las disposiciones
Generales al Presupuesto 2021. Capítulo XIV de las
Municipalidades, Artículo 194, Numeral 2.

MUJER

Transferencia de Menos

Acciones de Capacitación

Capacitación sobre tipos de violencia

1201001001000 24500 11201-01 200810	30,000.00
-------------------------------------	-----------

Condición y Situación Social de las Mujeres

1201002001000 24500 11201-01 200810	707,320.74
-------------------------------------	------------

Commemoración de fechas Alusivas a la Mujer

1201003001000 24500 11201-01 200810	25,000.00
-------------------------------------	-----------

Rauniones Mensuales de la Red Municipal

1201004001000 24500 11201-01 200810	70,000.00
-------------------------------------	-----------

Fortalecimiento y Empoderamiento a la Red de Mujeres

1201005001000 24500 11201-01 200810	20,000.00
-------------------------------------	-----------

Commemoración del día de la No Violencia contra la Mujer

1201006001000 24500 11201-01 200810	70,000.00
-------------------------------------	-----------

Charla sobre leyes que protegen a la Mujer

1201007001000 24500 11201-01 200810	3,341.07
-------------------------------------	----------

Total Débito

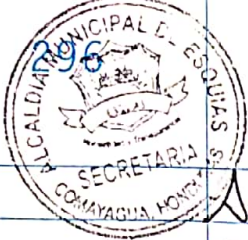
205,661.81

Transferencia de Mas

Eje de Prevención de la Violencia

Organizar Red de Mujeres

1206001001000 24500 11201-01 200810	12,196.22
-------------------------------------	-----------



Autoestima e Identidad de las Mujeres

1206002001000 54200 1100101 200810 72,000.00

Capacitación Sobre violencia

1206003001000 24500 1100101 200810 73,000.00

Charla sobre leyes que protegen a la Mujer

1206004001000 24500 1100101 200810 74,330.19

Autoestima, Motivación y Valor como Mujer

1206005000000 24500 1100101 200810 75,000.00

Orientar Sobre la Ruta de la Denuncia en caso de la violencia contra la Mujer

1206006001000 24500 1100101 200810 72,000.00

Jornadas Educativas de Genero y Sexo

1206007001000 24500 1100101 200810 74,000.00

Marco Legal Internacional y Nacional sobre los Derechos Humanos de las Mujeres.

1206008001000 24500 1100101 200810 72,000.00

Transformación de Conflictos

1206009001000 24500 1100101 200810 73,000.00

Reuniones Mensuales de las Redes

1206010001000 24500 1100101 200810 72,000.00

Commemoración de fechas Alusivas a la Mujer

1206011001000 24500 1100101 200810 50,000.00

Asistencia a Mujeres en Situación de Violencia

1206012001000 24500 1100101 200810 74,135.40

Realizar Capacitación a Junta Directiva de la R.M.

1206013001000 24500 1100101 200810 72,000.00

Total Crédito 205,661.81

Siendo Aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación

Resumen de Modificaciones Presupuestarias

Ampliación 573,207.36

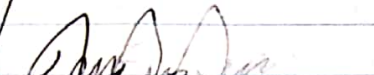
Disminución 0.00

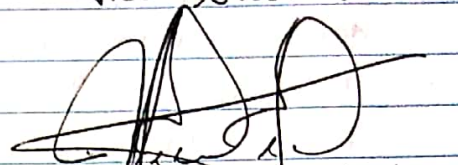
Transferencia. 897,661.81

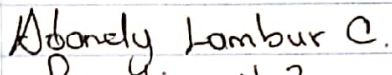
11º Y no habiendo mas puntos que tratar, el Sr. Alcalde Municipal levanto la sesión a las 2:36 pm firmando para constancia los miembros Corporativos presentes

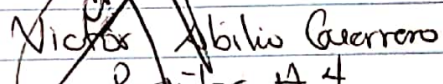

Donis A. Suazo
Alcalde Municipal

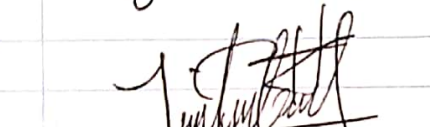

Lourdes C. Guillen
Vice Alcaldesa

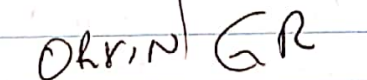

Isolina B. Bonetas
Regidor # 1

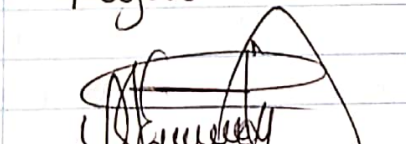

Zacarias A. Hernandez
Regidor # 2

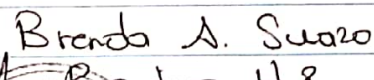

Abanely Lombur C.
Regidora # 3


Victor Abilio Guerrero
Regidor # 4


Luis Enrique Gomez
Regidor # 5


Orvin A. Guerrero
Regidor # 6


Maximiliano Eucoba
Regidor # 7


Brenda A. Suazo
Regidora # 8.


Wendy M. Zuniga
Secretaria Municipal.

ACTA N° 09

En el municipio de Esquías, departamento de Comayagua a los dieciseis dias del mes de abril del año 2021, siendo las 10:06 am celebró Sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal presidida por el Sr. Alcalde Municipal Donis Arnulfo Suazo Donaire y con asistencia de la Sra Vice Alcaldesa Lourdes Carolina Guillen Hernandez y de los regidores por su orden: